

	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras		
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado 4TO. TRIMESTRE	Fecha Versión 17/01/2024

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA
Subcapítulo	04 FUERZA AEREA DE REPUBLICA DOMINICANA
Unidad Ejecutora	0001 FUERZA AEREA DE REPUBLICA DOMINICANA
Misión	Defender la integridad Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad. Esto es un esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinados. ncluir la visión institucional.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo

III. Información del Programa

Nombre:	DEFENSA AEREA
Descripción:	Brinda control, seguridad y defensa del espacio aéreo de la República Dominicana, estableciendo un sistema de gestión basados en procesos, mediante el cual da cumplimiento a su misión institucional.
Beneficiarios:	Poblacion de Republica Dominicana, por su ubicación geografica queda como puente aereo hacia otras naciones.
Resultado Asociado:	Aumentar el número de operaciones en el espacio aéreo a 17,200 para el año 2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
4,813,770,740.00	5,790,239,180.47	5,786,584,233.46	99.94%

IV.2 - Formulación y Ejecución de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Trimestral		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6044 - Servicios de protección para la defensa aérea	Operativos realizados	4,200	1,340,723,463.69	4,200	1,340,726,463.69	5,462	1,762,417,279.48	130.05%	131.45%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	02 Servicio de Protección para la Defensa Aerea
Descripción del producto:	Este producto tiene como objetivo garantizar la defensa de los intereses nacionales en el espacio aéreo de la República Dominicana.
Logros alcanzados:	Para el 4to. Trimestre el año 2023 fueron programados 4,200 operativos para la protección de la defensa aérea para ser realizados con RD\$1,340,726,463.69. Durante el trimestre fueron llevados a cabo 5,462 operativos, con una ejecución RD\$1,762,417,279.48, lo que representa un porcentaje de cumplimiento físico y financiero de 130.05% y 131.45% respectivamente.
Causas y justificación del desvío:	El cumplimiento físico tuvo un porcentaje de ejecución de un 130.05%, esta sobre ejecución obedece a un incremento en el patrullaje y vigilancia para la seguridad ciudadana en zonas estratégicas, como bancos y centros comerciales; por el asueto de las fiestas navideñas, año nuevo y algunos casos de emergencia por las precipitaciones causada por tormentas, y la sobre ejecución financiera esta obedece a los incrementos a dichos operativos y aumentos salariales.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

1. Implementar un Sistema de gestión antisoborno certificado en la Norma (ISO37001:2021).
2. Fortalecer el alcance y cobertura de las operaciones aéreas, desarrolladas por la FARD, en todo el territorio nacional y de entrenamientos dirigidos a incrementar nuestra listeza operacional.
3. Fortalecer, Detectar, identificar y registrar las trazas que ingresan al espacio aéreo nacional.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora


ALCIBIADES ROSARIO TOLENTINO
 Coronel Contador, FARD.
 Intendente General.

